



República de Honduras

Nota No. 157 – UCEEC – TSE

Tegucigalpa, M.D.C., 09 de noviembre de 2018

Licenciada

Priscila Fúnez Villalobos

Oficial de Información Pública

Tribunal Supremo Electoral

Su Oficina

Licenciada Fúnez:

Tengo el agrado de dirigirme a usted de la manera más atenta, en ocasión de remitirle el informe de las actividades de **"Gobiernos Estudiantiles"** en Centros Educativos Bilingües del Distrito Central, bajo el Sistema Anglosajón, que se desarrollaron durante el mes de **octubre** del año 2018, en el marco del Programa de Educación Cívica Electoral.

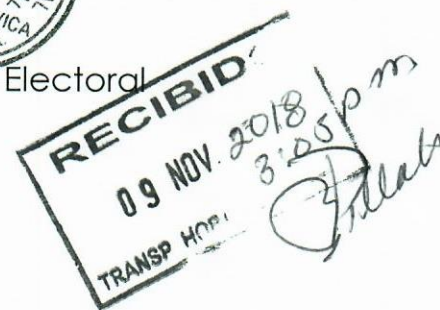
Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted las muestras de mi más alta y distinguida consideración.



Milred Lizeth Rivera Menéndez

Coordinadora de la Unidad de Capacitación Electoral
y Educación Cívica

cc:
Archivo



PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN CÍVICA

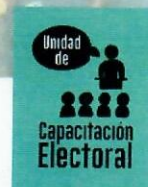


Fortaleciendo el sistema
democrático hondureño

Octubre 2018

Informe de la Unidad de Capacitación Electoral y Educación Cívica (UCE-EC)

“Con valores democraticos todos ganamos”



INDICE

1. Introducción (3)
2. Antecedentes (4 - 5)
3. Objetivo, Presentación y Actividades (6 - 7)
4. Control de Capacitaciones en Centros Educativos Bilingües bajo el sistema anglosajón del Distrito Central (7)
5. Galería Jornada de Observación (8 - 9)
6. Apoyo logístico, control de préstamo de Maletas Electorales en Centros Educativos Centros Educativos Bilingües (10)
7. Juramentación Simbólica de la Junta Receptora de Votos (JRV) de Gobiernos Estudiantiles (10 - 11)
8. Jornada de Observación Elecciones de Gobiernos Estudiantiles en el Distrito Central (11 - 16)
9. Fortalezas (16 - 18)
10. Debilidades (18)
11. Conclusiones (18)
12. Recomendaciones (18 - 19)

INTRODUCCIÓN

El Tribunal Supremo Electoral (**TSE**), tiene como mandato diseñar y ejecutar un programa permanente de formación y educación cívica electoral, destinado a fomentar la cultura política de la población y mejorar los conocimientos y aptitudes de las personas que participan en los procesos electorales.

Bajo ese mandato el **TSE**, cuenta con una estrategia que atiende la línea de acción de cooperar en la formación de niñas, niños y jóvenes para el ejercicio pleno de su ciudadanía, con valores y prácticas democráticas a través de ejercicios de participación en torno al proceso electoral.

Por consiguiente, la Unidad de Capacitación Electoral y Educación Cívica cumpliendo con este mandato y el cronograma de la Secretaría de Educación, apoyó el proceso de elección de los Gobiernos Estudiantiles con la asistencia técnica, capacitación a los estudiantes de los centros educativos bilingües, entrega de la caja de herramientas, préstamo de maletas electorales con el material necesario y la observación electoral el día de las elecciones viernes 26 de octubre del 2018.

En este documento específicamente se pone en evidencia las fortalezas y debilidades observadas durante el proceso y en la elección de los **Gobiernos Estudiantiles (GE)**.

ANTECEDENTES

El Tribunal Supremo Electoral (**TSE**), tiene la responsabilidad de promover el conocimiento y la difusión de principios y valores mediante programas permanentes de información, divulgación y ejercicios que produzcan en las niñas, niños y jóvenes, aprendizajes significativos en relación a la democracia.

Es por ello que desde hace 13 años consecutivos ha venido apoyando la organización y desarrollo del **Programa de Gobiernos Estudiantiles (GE)**, en diferentes centros educativos públicos y privados, contribuyendo a la educación de futuros ciudadanos y ciudadanas; razón por la cual este año 2018 iniciamos con el apoyo de las elecciones a los Gobiernos Estudiantiles de los centros educativos bilingües bajo el sistema anglosajón.

El Tribunal Supremo Electoral, firmó un convenio de colaboración con la Secretaría de Educación en el Municipio de Danlí, Departamento de El Paraíso, el veinte de febrero del año dos mil quince 2015 denominado **“CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN EN MATERIA CÍVICA ELECTORAL, ENTRE EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”**, con el objetivo de Contribuir a la formación de una cultura democrática en las y los estudiantes, mediante la definición y ejecución de actividades conjuntas de ambas instituciones que permitan la conformación de Gobiernos Estudiantiles en los Centros Educativos del Sistema Nacional de Educación, incorporando en dicho proceso, principios, valores y prácticas democráticas mediante la elaboración, diseño, producción y reproducción de material de capacitación impreso y digital, como un paso inicial para la incorporación de un **PROGRAMA DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN CÍVICA ELECTORAL**.

En los Gobiernos Estudiantiles las y los estudiantes se organizan y participan en forma positiva en las diferentes actividades del Centro Educativo, eligen a sus representantes y trabajan voluntariamente en diferentes proyectos, como la organización y manejo de los espacios de aprendizaje, la biblioteca, los actos culturales, sociales, recreativos y deportivos, así como el mantenimiento del local y actividades enfocadas al cuidado del medio ambiente.

A través de los Gobiernos Estudiantiles (GE) se busca:

- a. Fortalecer los valores cívicos y democráticos;
- b. Fomentar la cooperación, solidaridad y responsabilidad;
- c. Realizar actividades positivas hacia la convivencia, la cooperación y la ayuda mutua;
- d. Preparar a las niñas, niños y jóvenes para la toma de decisiones responsables;
- e. Fomentar el trabajo cooperativo, la gestión y el liderazgo;
- f. Fortalecer el cumplimiento de sus deberes y el ejercicio de sus derechos como futuros ciudadanos(as) hondureños;
- g. Estrechar las relaciones de amistad y recíproco entendimiento que debe existir entre los alumnos(as) y maestros(as) para asegurar una labor efectiva;
- h. Propiciar oportunidades para descubrir y cultivar aptitudes, vocaciones, intereses e iniciativas de carácter científico, literario, social, artístico y deportivo;
- i. Despertar y afianzar el sentimiento patriótico, el decoro y la dignidad de nuestros futuros ciudadanos y ciudadanas; Formar hábitos de trabajo, orden, aseo, puntualidad y sano aprovechamiento del tiempo libre;
- j. Formar hábitos y actitudes deseables para su correcto desenvolvimiento como ciudadano y ciudadanas dentro de un ambiente democrático.

OBJETIVO

Observar el proceso de los Gobiernos Estudiantiles, con la finalidad de constatar el desarrollo del proceso y recolectar información relevante en las Elecciones del 26 de octubre de 2018.

Informe de Actividades en el Marco del Programa de Educación Cívica Electoral para Centros Educativos con Sistema Anglosajón correspondientes al mes de octubre

I. PRESENTACIÓN

El presente informe tiene como finalidad dar a conocer las actividades ejecutadas en el mes de octubre por la Unidad de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en el marco del **Programa de Educación Cívica Electoral** que tienen como objetivo: “Incrementar la cultura política electoral en la sociedad hondureña”, mediante la ejecución de procesos formativos, motivacionales e informativos que mejoren los conocimientos, aptitudes y prácticas de la ciudadanía, para que actúen de forma responsable y conscientes del ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes con valores y prácticas democráticas en su vida diaria.

6

II. ACTIVIDADES

ORGANIZACIÓN DE LOS GOBIERNOS ESTUDIANTILES

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) a través de la Unidad de Capacitación Electoral y Educación Cívica, apoyó el proceso en las siguientes etapas:

a. Talleres de Capacitación a Niñas, Niños y Jóvenes

La Unidad de Capacitación Electoral y Educación Cívica, ofreció y programó con Directores(as) o encargados de la organización de los **“Gobiernos Estudiantiles”** talleres de capacitación sobre la organización y conformación de los mismos en Centros Educativos Bilingües del Distrito Central del departamento de Francisco Morazán, desarrollando la siguiente temática:

1. "¿Que es el Gobierno Estudiantil y cómo se Organiza?"
2. Funciones que deben realizar los "Miembros de las Juntas Receptoras de Votos (JRV)".
3. "Instructivo para Miembros de Juntas Receptoras de Votos".

Durante esta etapa se coordinó en los Centros Educativos para apoyarles en los talleres de capacitación, interactuando con los Docentes y Estudiantes, para lo cual como recurso didáctico se entregó la caja de herramientas.

Se percibió aceptación, entusiasmo e interés durante los talleres. A continuación, se anexa la tabla de control de los **27 Centros Educativos que solicitaron talleres de capacitación, con la participación de 610 Estudiantes capacitados y 40 docentes.**

Tabla No. 1
Control de Capacitaciones en Centros Educativos bilingües del Distrito Central.

No.	NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO	CAPACITADOS		
		CANTIDAD DE ALUMNOS	DOCENTES CAPACITADOS	CANTIDAD DE TALLERES
1	CEAD	79		3
2	Hillcrest School	40		2
3	St.Patricks	24	2	3
4	Avalancha	41	1	
5	A.B.C Education Center	5	1	
6	Macris School	41		1
7	Nido de Águilas	29		1
8	International School	43		1
9	Golden School	12		1
10	Dellawere School	26	2	2
11	Intercontinental American School	15	1	2
12	Tsebaoth School	25	5	1
13	Saint Riveiros	35	1	2
14	Vida Abundante	38		1
15	England School	13		2
17	Summer Hill School	73	4	1
18	Columbus School	34		1
19	La Estancia School		16	1
20	San Francisco de Sales		10	1
21	Christian International School	37	1	1
TOTAL		610	40	27

Galería Jornada de Capacitación



“Con valores democraticos todos ganamos”



“Con valores democraticos todos ganamos”

b. Apoyo Logístico (Maletas Electorales)

El Tribunal Supremo Electoral, a través de la Unidad de Capacitación Electoral y Educación Cívica colaboró en calidad de préstamo con **37** maletas electorales conteniendo los materiales (Urna, cabina, tinta indeleble, almohadilla, tinta para la almohadilla, crayones, sellos y calculadora entre otros).

En la siguiente tabla se detalla el control de préstamo de maletas electorales, solicitados por diferentes Centros Educativos privados bilingües de los niveles de pre básica, básica y media:

Tabla No. 2
Control de Préstamo de Maletas Electorales en Centros Educativos bilingües del Distrito Central

No.	NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO	CANTIDAD DE MATERIAL ELECTORAL
1	CEAD	4
2	Saint Patricks Academy	2
3	Internacional School	8
4	Eagles Nest Education School	5
5	Golden School	2
6	Delaware American School	2
7	Tsebaoth Cristian Academy	4
8	Columbus American School	2
9	Hilcrest School	4
10	Eagle Wings School	4
	TOTAL	37

10

c. Juramentación Simbólica de I020a Junta Receptora de Votos de Gobiernos Estudiantiles

El TSE en conjunto con la Secretaria de Educación, en el marco del **Programa de Gobiernos Estudiantiles**, que se ejecuta por medio del Programa de Educación Cívica Electoral, realizó un evento de Juramentación Simbólica de la **Junta Receptora de Votos (JRV)** de Gobiernos Estudiantiles en el Centro de Educativo Internacional School, el día viernes 26 de octubre de 2018.

Al evento asistieron autoridades de ambas instituciones, Docentes y alumnos del Centro Educativo antes referido, por parte del TSE se

contó con la presencia del Abogado David Andrés Matamoros Batson Magistrado Secretario, la Coordinadora, equipo de Supervisores(as) y personal técnico de la Unidad de Capacitación Electoral y Educación Cívica y por parte de la Secretaría de Educación asistieron el Licenciado Luis Javier Menocal Sub Secretario, Licenciada Rosa Mendoza, Licenciado Carlos Del Cid, ambos Asistentes Técnicos de la Dirección General de Servicios Educativos (DGSE) y el Señor David Turcios.



11

d. Jornada de Observación Elecciones de Gobiernos Estudiantiles en el Distrito Central

El TSE colaboró con una Jornada de Observación en el Distrito Central, se realizó a través del personal de la Unidad de Capacitación Electoral y Educación Cívica, acompañados de personal de otras áreas de este organismo electoral, quienes levantaron la información solicitada en el Formulario de Observación.



A continuación, en la siguiente tabla se muestra que durante la Jornada de observación se visitaron **21** Centros Educativos Bilingües.

Tabla No. 3
Responsables de la Jornada de Observación Elecciones de
Gobiernos Estudiantiles 2018 en el Distrito Central

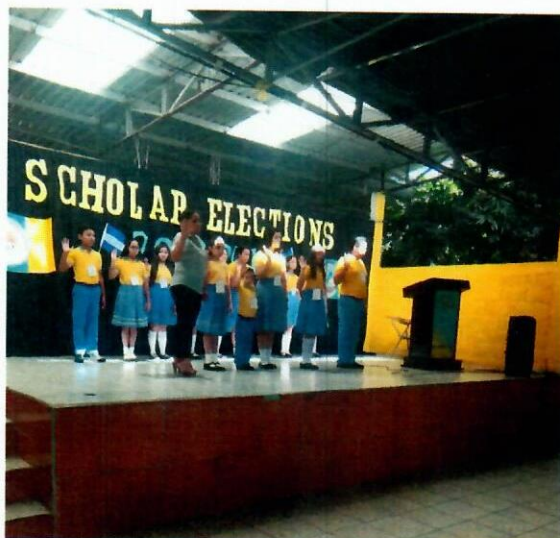
12

No.	RESPONSABLES DE LA OBSERVACIÓN	CENTROS EDUCATIVOS VISITADOS	CENTROS EDUCATIVOS OBSERVADOS
1	Gloria del Carmen Rivas Bustillo	3	2
2	Roberto Josué Ramos Soto		
3	Wilson Fernando Núñez Cubas		
4	Mario Hernán Ramírez Cárcamo	3	2
5	Liseth Xiomara Alemán A.	3	1
6	Pablo Alejandro Salgado Méndez	3	0
7	José Leónidas Salgado Zamora		
8	Génesis Yiret Ortega Díaz		
9	Roney Joel López	2	2
10	Nilmo Yakut Ali Mejía		
11	Marcelina del Carmen Alfaro Moradel		
12	Allan Ward Echeverría Haylock	3	2
13	Xiomara Argentina Oyuela	1	1
14	Francia Reyes Chavarría		
15	Lorena Cruz		

16	Kering Moisés Cárcamo Madrid	2	2
17	Marilyn Fúnez		
18	Karla Janeth López García	1	1
TOTAL		21	13

Galería Jornada de Observación

Juramentación de la JRV Elección de Gobiernos Estudiantiles



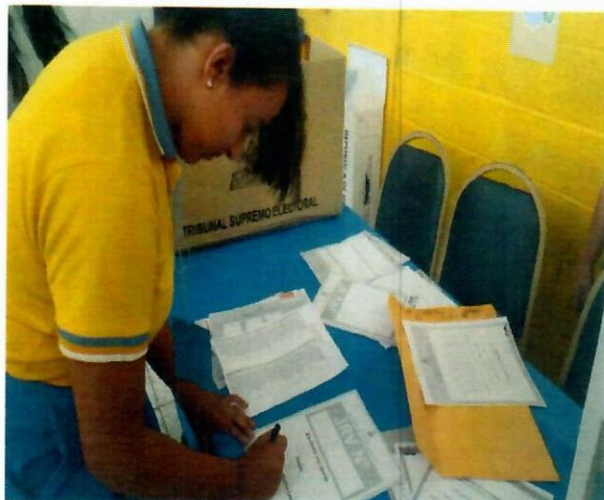
13

Instalación de la JRV



“Con valores democraticos todos ganamos”

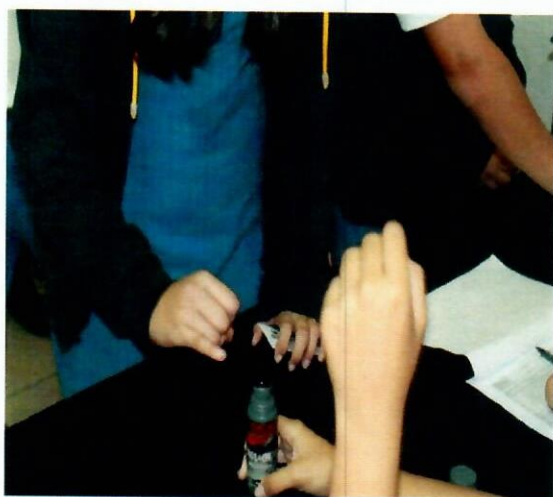
Durante la Votación



“Con valores democraticos todos ganamos”



Voto Electrónico



16

Como resultado de la observación de la Elección del Gobierno Estudiantil, se describen las fortalezas, debilidades, recomendaciones y conclusiones conforme a la información detallada.

FORTALEZAS:

1. Préstamo de maletas electorales con los materiales necesarios para el proceso de elección (Urna, cabina, tinta indeleble,

“Con valores democraticos todos ganamos”

almohadilla, tinta para la almohadilla, crayones, sellos y calculadora) para la realización de los Gobiernos Estudiantiles.

2. Cobertura en **21 Centros Educativos** en el Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, realizando la Observación electoral en los 3 momentos del proceso (Instalación, la votación y escrutinio).
3. Uso de los documentos y materiales electorales oficiales en todos los centros educativos.
4. En algunos Centros Educativos se vivió una gran Fiesta Cívica Electoral (Actos Cívicos; Música folklórica, venta de comida típica) con alegría, motivación, entusiasmo, mostrado por los alumnos(as), docentes encargados de los GE.
5. Comprobación de la funcionalidad de los documentos.
6. Creatividad para la elaboración de murales y hojas volantes "Como Votar".
7. Todos los Centros Educativos cumplieron con los procedimientos establecidos en la caja de herramientas.
8. Buen desempeño de los actores del proceso en vista que conocían las funciones de cada uno de ellos en el desarrollo del Gobierno Estudiantil.
9. En algunos Centros Educativos la elección fue a través del voto electrónico, reduciendo el gasto de impresión de papel, tecnificando el proceso, y obteniendo resultados en menor tiempo.
10. Contar con un Formulario de Observación que permite recoger fidedignamente los datos de la Elección en Centros Educativos.

11. Acompañamiento permanente del personal de la Secretaría de Educación.

DEBILIDADES:

1. Las jornadas de capacitación se tuvieron que adaptar al poco tiempo que brindaron algunos Centros Educativos, ya que ellos realizan su planificación académica con anticipación.
2. En Algunos Centros Educativos no realizaron las elecciones de Gobiernos Estudiantiles de acuerdo a las fechas establecidas en el cronograma electoral.
3. Se contó con una sola unidad de transporte, siendo insuficiente para trasladar a los supervisores (as) con sus equipos tecnológicos y material de capacitación a los Centros Educativos.
4. Poco conocimiento del proceso de organización de Gobiernos Estudiantiles, por parte de los docentes responsables en los Centros Educativos.

18

CONCLUSIONES:

1. Observando un bajo porcentaje de Centros Educativos que llevaron a cabo las elecciones del GE de acuerdo al cronograma electoral.
2. La observación electoral cumplió con las expectativas del Tribunal Supremo Electoral a través de la Unidad de Capacitación y Educación Cívica Electoral.

RECOMENDACIONES:

1. Capacitar al personal Docente encargados de los Gobiernos Estudiantiles en los Centros Educativos Bilingües que no recibieron el taller, con el objetivo de garantizar que la información y el uso de materiales de la caja de herramientas sea el correcto.

2. Seguimiento y Monitoreo de los Gobiernos Estudiantiles a nivel nacional con el acompañamiento del personal de la Secretaría de Educación para asegurarnos el desarrollo del mismo, cumplimiento del Plan de Trabajo, fortalecer el liderazgo, valores democráticos y aptitudes positivas encaminadas a la construcción de ciudadanía.
3. Sensibilizar la implementación por parte de TSE de un plan piloto, para desarrollar un programa el voto electrónico en los Centros Educativos.


Mildred Lizeth Rivera Méndez
Coordinadora de la Unidad de Capacitación Electoral
y Educación Cívica

